



**DON JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE YECLA**

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2019,  
adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

**17º.- CUESTIONES URGENTES, INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Previa declaración de la urgencia de los asuntos por unanimidad, se tratan los siguientes:

**Cuestiones urgentes.**

Previa declaración de la urgencia de los asuntos por unanimidad, se tratan los siguientes:

**5. XXIV Feria del Libro de Yecla (Expte. 170371C).**

De conformidad con la propuesta del Director de la Casa Municipal de Cultura, de 1 de abril de 2019 la Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

5.1. Aprobar la organización por la Concejalía de Cultura de la XXIV Feria del Libro de Yecla, a celebrar en el Parque de la Constitución los días 15 de mayo a 3 de junio de 2019, con arreglo a la referida propuesta del Sr. Director de la Casa Municipal de Cultura, que en este mismo acto se aprueba.

5.2. Las solicitudes de participación en la Feria del Libro podrán presentarse en el Ayuntamiento (Registro de Documentos), hasta las 14:00 horas del día 5 de mayo de 2019.

5.3. Aprobar un precio público de 1,05 € por metro cuadrado de caseta/exposición, en concepto de participación en la Feria del Libro.

5.4. Ordenar a los Servicios Técnicos Municipales que faciliten el suministro de energía eléctrica necesario para la celebración de la actividad; a tales efectos, las casetas que se instalen deberán cumplir lo reglamentado en la ITC-BT-34 del R.D. 842/2002, Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y estar autorizadas conforme al punto 3 de la ITC-BT-04, en este caso con memoria técnica de diseño realizada por instalador autorizado y validada por la Dirección General de Industria.

5.5. Encomendar al Sr. Director de la Casa Municipal de Cultura que dé publicidad al presente acuerdo a través de anuncios en la página web municipal, en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial y de la Casa de Cultura, y en los medios de comunicación locales.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Yecla, a la fecha de su firma.

*(Fecha y firma electrónica al margen)*



**CERTIJUNTA 02-04-19: 17º.5 XXIV FERIA DEL LIBRO DE YECLA - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.990078 - 16/04/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
b7USQWUT5Uwz9ohl  
3LpjpeWQGM0CveL  
b83uCGkDyU0=

Código seguro de verificación: P9FXRX-TAYXJD4N

Pág. 1 de 1